DECRETO № 465 1

CHIGUAYANTE, 10 MAR. 2011

**VISTOS:** 

Estos antecedentes, Orden de Pedido Interno Nº669 del Administrador Municipal: Informe Técnico de Profesional de la Secplan; Correo electrónico del Director Jurídico en donde indica la urgencia en solucionar la emergencia sanitaria consistente en el colapso de las fosas sépticas existentes en el sector Calle Los Aromos sector los Radales; Artículo Nº08, letra c) de la Ley de Compras Nº19.886. "En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificado mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante"; el Articulo Nº10 núm. 3 del Reglamento, "que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores"; que además se hace necesario eximir de una licitación pública en el portal Mercado Publico, por cuanto se trata de un caso de fuerza mayor, que requiere de su compra e inmediato despacho, para atender la emergencia sanitaria, lo cual solo es posible hacerlo con el Proveedor "READY MIX SUR S.A.", quien cuenta con la disponibilidad inmediata para la entrega del material requerido, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 

- 1º. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, para la adquisición de Hormigón pre mezclado H-20, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8º, letra c) de la Ley 19.886., sobre compras publicas.
- 2°. Contrátese la adquisición de materiales de construcción al proveedor "**READY MIX SUR S.A.**" Rut: 96.846.930-4, por un monto total de 5.22 UF mas iva, según Orden de Pedido Interno N°669, del Administrador Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

WWW.MERCADOPUBLICO.CI

MUNICIPAL MINICIPAL MINICI

SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/RFC/lpc.

Distribución:

Alcaldía.

Secretaría Municipal.

Dirección Jurídica.

Secretaría Comunal de Planificación.

Dirección de Control.

Dirección de Administración y Finanzas.

Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE S:  $\infty$  RECIBIDO HORA HORA FIRMA PO 09/03/11

GUAYAMALCALDE